	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** **NIT: 891.500.580 – 9** **CONCEJO MUNICIPAL**	**Página 1 de 1**
	CERTIFICACION	**Código Postal: 191501**

LA SECRETAIRA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA, CAUCA

CERTIFICA:

Que el señor **JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.383.963 expedida en Palmira, Valle, ejecuto con esta Honorable Corporacion el Contrato No. 004 del 03 de octubre del 2022, de Prestacion de servicios profesionales para realizar capacitación en Secop II a los funcionarios del Concejo Municipal de Puerto Tejada, Cauca, por valor de ocho millones de pesos mcte ($8.000.000), con un tiempo de ejecución de cinco (5) dias, se realizaron las siguientes actividades:

- Brindar capacitación a los funcionarios del concejo municipal de Puerto Tejada (Cauca).
- Acompañamiento en la plataforma de contratación en secop II y demás procedimientos de cargue de cada uno de los procesos.
- Realizar capacitación de los siguientes temas:

 Tema general: Secop II Específico: Utilización de la página secop: Creación de usuarios de supervisión o interventoría; Seguimiento de procesos en secop II con entidades del estado y privadas.

Para constancia se firma en Puerto Tejada, Cauca, a los 03 dìas del mes de enero del dos mil veintitres (2023).

MARIVEL MINA ARARAT
Secretaria General
H. CONCEJO MUNICIPAL